

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0015**

Fecha: 04-02-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 1999 31 03002 00172	Ejecutivo Mixto	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A - CES. MIGUEL ANGEL MEJIA MUÑOZ	RUTH ZULAY - OMAÑA PEÑARANDA Y OTRA	Auto ordena archivar -devolver al archivo	03/02/2022		
63001 2005 31 03002 00133	Divisorios	MARIA ADELA GARCIA YEPES	ELENA YEPES VILLALBA	Auto ordena archivar delver al archivo	03/02/2022		
63001 1986 31 03003 06356	Ordinario	JORGE PELAEZ SILDARRIAGA	LEONARDO PELAEZ Y OTROS	Auto ordena archivar -se regresa al archivo	03/02/2022		
63001 1987 31 03003 07124	Ordinario	INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL	MARTHA LIGIA HURTADO TOBON	Auto ordena archivar -regresar al archivo	03/02/2022		
63001 1991 31 03003 08897	División de Grandes Comunidades	MERCEDES GOMEZ DE PEREA	FABIOLA OCAMPO DE PAREJA Y OTROS	Auto ordena archivar -delver al archivo	03/02/2022		
63001 2018 31 03003 00304	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARYBETH SANCHEZ CANO	CLAUDIA LORENA - GUTIERREZ OSPINA	Auto niega medidas cautelares	03/02/2022		
63001 2019 31 03003 00039	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CONSTRUCCIONES RGL SAS	Auto resuelve renuncia poder - Se acepta	03/02/2022		
63001 2019 31 03003 00212	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL	Auto resuelve renuncia poder -SE ACEPTA	03/02/2022		
63001 2021 31 03003 00135	Ejecutivo Singular	NILCE TAVERA CUADROS	PABLO ENRIQUE ALZATE BONILLA	Auto ordena comisión ordena librar despacho comisorio	03/02/2022		
63001 2021 31 03003 00135	Ejecutivo Singular	NILCE TAVERA CUADROS	PABLO ENRIQUE ALZATE BONILLA	Auto de Trámite tiene por subsana la contestacion de la demanda y reconoce personeria	03/02/2022		
63001 2021 31 03003 00212	Verbal	JUAN CARLOS CUELLAR BARRERA	HENRY HURTADO BURGOS	Auto de Trámite Adicional demanda y ordena emplazamiento y oficiar	03/02/2022		
63001 2021 31 03003 00212	Verbal	JUAN CARLOS CUELLAR BARRERA	HENRY HURTADO BURGOS	Auto resuelve adición providencia ordena ardicionar, emplazamiento- y oficiar	03/02/2022		
63001 2021 31 03003 00233	Ejecutivo Mixto	COFINCAFE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA	SIN NOTIFICARRR	Auto ordena comisión y librar comisorio	03/02/2022		
63001 2021 31 03003 00280	Verbal	MARIA PATRICIA ROMAN PEDROZA	MARQUEZ Y FAJARDO PROMOTORA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S M Y F PROINPRO S.A.S	Auto decreta medida cautelar -inscripcion de demanda	03/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04-02-2022 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO